

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1393

Número de Repertorio: 2932

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Octubre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1393 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311146391	CHICA VELEZ JEAN CARLOS	COMPRADOR
1305254342	PARRAGA ALCIVAR JOSE IVAN	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	32702284000	62790	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 07-oct./2020

Usuario: juan_hidalgo

Revision / Inscripción por: JUAN PAULO HIDALGO GILER



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 7 de octubre de 2020





Factura: 002-003-000018570



20201308006P02019

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20201308006P02019						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE OCTUBRE DEL 2020, (11:37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PARRAGA ALCIVAR JOSE IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305254342	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHICA VELEZ JEAN CARLOS	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1311146391	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	ERICKA MONSERRATE ANCHUNDIA CARRANZA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		6026.40					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20201308006P02019
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE OCTUBRE DEL 2020, (11:37)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalcidudano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.registromanta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS



70



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2

3 ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P01907

4 FACTURA NÚMERO: 002-003-000018144

5

6

**CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA
DE COMPRAVENTA**

7

OTORGA:

8

JOSE IVAN PARRAGA ALCIVAR. –

9

A FAVOR:

10

JEAN CARLOS CHICA VELEZ.-

11

CUANTIA: \$ 6,026.40

12

DI 2 COPIAS

13

//PZM//

14

15

16 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
17 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL**
18 **VEINTE**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO**
19 **PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran, por una
20 parte, en calidad de "VENDEDOR", el señor **JOSE IVAN PARRAGA**
21 **ALCIVAR**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien
22 de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía número
23 uno tres cero cinco dos cinco cuatro tres cuatro guion dos, cuya copia certificada se
24 adjunta al presente contrato, quien declara ser ecuatoriano, mayor de edad, de
25 cincuenta y tres años de edad, ocupación comerciante, domiciliado en la ciudad
26 de Manta; y por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", El
27 señor **JEAN CARLOS CHICA VELEZ**, de estado civil soltera, quien comparece
28 debidamente representado por la señora **ERICKA MONSERRATE ANCHUNDIA**



1 CARRANZA, en calidad de Agente Oficioso solo para efectos de este contrato, a
2 quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de
3 identidad que corresponde a los números cero nueve uno tres nueve nueve
4 cinco nueve dos guion cuatro, cuya copia fotostática debidamente
5 certificada por mí, agrego a esta escritura.- La Compareciente es de
6 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, mayor de edad de treinta y dos
7 años, domiciliada en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron
8 los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y
9 resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en
10 forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta
11 escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial,
12 ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad con el artículo
13 setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a
14 la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es
15 la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del
16 convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante,
17 me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta,
18 cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**.- En el Registro
19 de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que
20 conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusula:
21 **PRIMERA : INTERVINIENTES**.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del
22 presente contrato, por una parte, el señor **JOSE IVAN PARRAGA ALCIVAR**, por
23 sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le denominará "EL
24 **VENDEDOR**"; y, por otra parte, El señor **JEAN CARLOS CHICA VELEZ**, de
25 estado civil soltera, quien comparece debidamente representado por la señora
26 **ERICKA MONSERRATE ANCHUNDIA CARRANZA**, en calidad de Agente Oficioso
27 solo para efectos de este contrato, a quien en lo posterior denominaremos "EL
28 **COMPRADOR**". **SEGUNDA : ANTECEDENTES**.- El Vendedor señor **JOSE IVAN**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 PARRAGA ALCIVAR, es propietario de un Lote de terreno signado como lote
2 numero Dos ubicado en la zona conocida como San Juan, actualmente Zona Manta,
3 tras Urbirrios Barrio Los Senderos de la parroquia Tarqui del cantón Manta,
4 circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: parte del Lote numero Dos
5 (área sobrante uno) **POR EL FRENTE:** Diez metros veintinueve centímetros y calle
6 pública. **POR ATRÁS:** Diez metros y propiedad de Jomara Maritza Garcia Ibarra.
7 **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veinte metros y propiedad de Velez Felisa: **POR**
8 **EL COSTADO DERECHO:** Veinte metros y propiedad de Consuelo Quijije Velez.
9 Con una **SUPERFICIE TOTAL** de: DOSCIENTOS COMA OCHENTA Y OCHO
10 **METROS CUADRADOS.** Inmueble que fue adquirido mediante Escritura Pública de
11 **COMPRAVENTA**, celebrada en la Notaria Cuarta de Manta el diecinueve de junio de
12 dos mil diecisiete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el cinco
13 de julio del dos mil diecisiete.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de
14 gravamen.- **TERCERA : COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos
15 y mediante el presente contrato, el señor **JOSE IVAN PARRAGA ALCIVAR**, da
16 en venta real y enajenación perpetua el bien inmueble descrito e
17 individualizado en la cláusula de los antecedentes a favor del señor **JEAN**
18 **CARLOS CHICA VELEZ**, quien a través de su representante compra, adquiere y
19 acepta para sí el lote de terreno ubicado en el Barrio Los Senderos parte del Lote
20 numero Dos (área sobrante uno) de la parroquia Tarqui del cantón Manta.- No
21 obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que
22 se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su
23 cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de
24 mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de **SEIS MIL**
25 **VEINTISÉIS DÓLARES CON 40/100**, valor que el comprador entrega en
26 este acto al Vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero
27 efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún
28 reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión



1 enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno
2 se hace en cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra
3 la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres,
4 servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda
5 obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien
6 declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo
7 anterior, el Vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por
8 la evicción de ley. **SEXTA: DECLARACIÓN DEL COMPRADOR.-** El Comprador
9 declara a que los valores que utilizará para la compra del bien inmueble, que
10 adquieren por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en
11 forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en
12 consecuencia el Comprador exime al Vendedor de toda responsabilidad aún ante
13 terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autorizan al
14 Vendedor, a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las
15 autoridades correspondientes si fuera el caso. **SÉPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes
16 contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta,
17 para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA:**
18 **AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia
19 autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la
20 Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley
21 corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las
22 demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección
23 de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los
24 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que,
25 los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está
26 firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL, matricula número: trece guión dos
27 mil seis guión ciento cuarenta y cuatro. Foro de Abogados, para la celebración de la
28 presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley

COMPROBANTE DE PAGO



OBSERVACIÓN		
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		
VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1305254342	PARRAGA ALCIVAR JOSE IVAN	BARRIO LOS SENDEROS PARTE LOTE N°2(AREA SOBRANTE N°1)
ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1311146391	CHICA VELEZ JEAN CARLOS	N/A

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	UTILIDADES	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
3-27-02-284-000	200.88		GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
			IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	30.55
			TOTAL A PAGAR	\$ 31.55
			VALOR PAGADO	\$ 31.55
			SALDO	\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-10-05 16:18:50 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1122642060

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
- EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 415154

OBSERVACIÓN Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			CÓDIGO CATASTRAL 3-27-02-284-000	ÁREA 200.88	AVALUO 6026.4	CONTROL 686830	TÍTULO Nº 415154
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				
1305254342	PARRAGA ALCIVAR JOSE IVAN	BARRIO LOS SENDEROS PARTE LOTE N°2 (AREA SOBRANTE N°1)	IMPUESTO PRINCIPAL				
			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL				
			VALOR A PAGAR				
			60.26				
			18.07				
ADQUIERE			TOTAL A PAGAR				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	\$ 78.33				
1311146391	CHICA VELEZ JEAN CARLOS	NIA	VALOR PAGADO				
			\$ 78.33				
			SALDO				
			\$ 0.00				



Fecha de pago: 2020-10-05 18:16:18 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T125086190

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 102020-021412

N° ELECTRÓNICO : 207054

Fecha: 2020-10-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-02-284-000

Ubicado en: BARRIO LOS SENDEROS PARTE LOTE N°2(AREA SOBRANTE N°1)

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200,88 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305254342	PARRAGA ALCIVAR-JOSE IVAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,026.40

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 6,026.40

SON: SEIS MIL VEINTISEIS DÓLARES 40/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 02 abril 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



121601NOGDETA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

N° 092020-021134

Manta, martes 29 septiembre 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PARRAGA ALCIVAR JOSE IVAN** con cédula de ciudadanía No. **1305254342**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 29 noviembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



121322M7CHGQ7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

N° 102020-021519

Manta, lunes 05 octubre 2020



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-02-284-000 perteneciente a PARRAGA ALCIVAR JOSE IVAN con C.C. 1305254342 ubicada en BARRIO LOS SENDEROS PARTE LOTE N°2(AREA SOBRANTE N°1) BARRIO LOS SENDEROS PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$6,026.40 SEIS MIL VEINTISEIS DÓLARES 40/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 04 noviembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



121708SI4PH8Z

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

COMPROBANTE DE PAGO



Código Catastral	Área	Avalúo Comercial	Dirección
3-27-02-284-000	290.88	\$ 6026.4	BARRIO LOS SENDEROS PARTE LOTE N°2(AREA SOBRANTE N°1)

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
MARRAGA ALCIVAR JOSE IVAN	1305254342

Fecha de pago: 2020-01-22 11:26:54 - CEDEÑO PICO JOHANY MILANGI
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	0.32	-0.13	0.19
MEJORAS 2012	0.63	-0.25	0.38
MEJORAS 2013	2.41	-0.96	1.45
MEJORAS 2014	2.54	-1.02	1.52
MEJORAS 2015	0.07	-0.03	0.04
MEJORAS 2016	0.08	-0.03	0.05
MEJORAS 2017	3.28	-1.31	1.97
MEJORAS 2018	1.48	-0.59	0.89
MEJORAS 2019	0.36	-0.14	0.22
TOTAL A PAGAR			\$ 6.71
VALOR PAGADO			\$ 6.71
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT3005145784660

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Ficha Registral-Bien Inmueble

62790

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20007790

Certifico hasta el día 2020-09-29:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 32702284

Fecha de Apertura: miércoles, 05 julio 2017

Información Municipal:

Dirección del Bien: SAN JUAN ACTUALMENTE ZONA MANTA

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno signado como lote No. Dos ubicado en la zona conocida como San Juan, actualmente zona Manta, tras Urbirrios Barrio Los Senderos de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Parte del lote No. Dos (área sobrante uno) Por el Frente: Diez metros veintinueve centímetros y calle pública, Por Atrás: diez metros y propiedad de Jomara Maritza García Ibarra, Por el Costado Derecho: Veinte metros y propiedad de Consuelo Quijije Vélez, Y por el Costado Izquierdo: Veinte metros y propiedad de Vélez Felisa. Con una superficie total de Doscientos coma ochenta y ocho metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1978 miércoles, 05 julio 2017	52061	52075

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 05 julio 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 junio 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de parte de terreno parte del lote No. Dos, ubicado en la zona conocida como San Juan, actualmente zona Manta, tras Urbirrios Barrio Los Senderos de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de: DOSCIENTOS COMA OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PARRAGA ALCIVAR JOSE IVAN	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	709	lunes, 21 marzo 2005	9942	9955
COMPRA VENTA	2197	viernes, 19 julio 2013	44032	44042

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:



Libro:
COMPRA VENTA
Total Inscripciones>>

Número de Inscripciones:
1
1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-09-29

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BURGOS MACIAS LUIS DAVID

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20007790 certifico hasta el día 2020-09-29, la Ficha Registral Número: 62790.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropma.nta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

Nº 131114639-1

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHICA VELEZ
JEAN CARLOS
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
EL EMPALME
VELASCO IBARRA
FECHA DE NACIMIENTO 1994-12-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



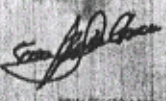
REGISTRACIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHICA CEVALLOS CANDELARIO ROLANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ ALAVA ROSA NARCISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-10-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-10-10

V2333V3322



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

14 - ABRIL - 2019

0008 M 0008 - 174 1311146391

CERTIFICADO No. CÉDULA No.

CHICA VELEZ JEAN CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: PICHINCHA GERMUD

ZONA: 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Firma manuscrita]

Número único de identificación: 1311146391

Nombres del ciudadano: CHICA VELEZ JEAN CARLOS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO
IBARRA

Fecha de nacimiento: 10 DE DICIEMBRE DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHICA CEVALLOS CANDELARIO ROLANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELEZ ALAVA ROSA NARCISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 204-346-98176



204-346-98176

[Firma manuscrita]

Ing. Adolfo Salcedo
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº **091399592-4**

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ANCHUNDIA CARRANZA ERICKA MONSERRATE
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO **1988-08-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANCHUNDIA RIVADENEIRA GUIDO EDELBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARRANZA CEDEÑO CLARA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-03-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-16

V4343V4242

SECRETARÍA DE ESTADO
NOTARIO

21 FCS000

Dr. Fernando Velez

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 F
JUNTA No.

0002 - 114
CERTIFICADO No.

0913995924
CÉDULA No.

ANCHUNDIA CARRANZA ERICKA MONSERRATE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: ELOY ALFARO

ZONA: 1




Ericka Monserrate Anchundia Carranza





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0913995924

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA CARRANZA ERICKA
MONSERRATE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 13 DE JUNIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ANCHUNDIA RIVADENEIRA GUIDO EDELBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARRANZA CEDEÑO CLARA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 204-346-98223



204-346-98223

Ing. Adolfo Salcedo
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 130525434-2

APellidos y Nombres: PARRAGA ALCIVAR JOSE IVAN

Lugar de Nacimiento: MANABI
Portoviejó: ABDON CALDERON

Fecha de Nacimiento: 1967-07-17
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estado Civil: SOLTERO



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE

APellidos y Nombres del Padre: PARRAGA ZAMORA JOSE TEMISTOCLES

APellidos y Nombres de la Madre: ALCIVAR BLONDET MISTERIO DEL ROSARIO

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA
2019-06-27

Fecha de Expiración: 2029-06-27

Notario: FVC
Notario: [Signature]
Notario: [Signature]

V2333V3222

000746879

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0019 M
JUNTA No.

0019 - 320
CERTIFICADO No.

1305254342
CÉDULA No.

PARRAGA ALCIVAR JOSE IVAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: ELOY ALFARO
ZONA: 1



[Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305254342

Nombres del ciudadano: PARRAGA ALCIVAR JOSE IVAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON
CALDERON

Fecha de nacimiento: 17 DE JULIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PARRAGA ZAMORA JOSE TEMISTOCLES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALCIVAR BLONDET MISTERIO DEL ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 202-346-98078



202-346-98078

Ing. Adolfo Salcedo
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Mantab

COMPROBANTE DE PAGO
000044219

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1305254342
NOMBRES: PARRAGA ALCIVAR JOSE IVAN
RAZÓN SOCIAL: BARRIO LOS SENDEROS PARTE LOTE N° 2
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD: AREA SOBRANTE N° 1)
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 706551
VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 05/10/2020 13:48:55
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: domingo, 03 de enero de 2021
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

.....
NUEVO TARRQUI MANTA (S.B.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARRQUI, PARROQUIA TARRQUI, CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-000003728
Fecha: 01/10/2020 09:11:27 a.n.

No. Autorización:
0110202001176818352000121315230000037282020091010

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO TARRQUI, PARROQUIA TARRQUI, CANTÓN

Descripción	Total
Recibo	0.51
Subtotal USD	0.51
I.V.A	0.00
TOTAL USD	0.51

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Crédito Tributario



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y
2 firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta
3 notaria, de todo cuanto. - DOY FE.-

4
5 *Jose Ivan Parraga Alcivar*

6 **JOSE IVAN PARRAGA ALCIVAR**

7 **C.C.No. 130525434-2**

8 **Teléfono: 0999393683**

9 **Dirección: Programa Habitacional La Lorena Mz LA villa 3**

10
11 *Erica Monserrate Anchundia Carranza*

12 **ERICKA MONSERRATE ANCHUNDIA CARRANZA**

13 **Representando a JEAN CARLOS CHICA VELEZ**

14 **C.C.No. 091399592-4**

15 **Teléfono: 0985529127**

16 **Dirección: Parroquia Eloy Alfaro**

17
18
19
20
21 *Dr. Fernando Vélez Cabezas*
22 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
23 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**

24 **EL NOTA...**



25 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí en la fe
26 ello confiero esta PRIMERA copia que la seño
27 signo y firmo.

28 **Manta, a**

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**